



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0520-O

Quito, D.M., 01 de agosto de 2024

Asunto: Proceso Legislativo convocatoria para la socialización en territorio de las Ordenanzas Metropolitanas Verde Azul (060-2023) y Gestión de Incendios Forestales (075-2024)

Señor Magíster
Hernan Alejandro Ortiz Díaz
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; con base en mi facultad legislativa establecida en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito formalizar la convocatoria para la socialización en territorio de las siguientes Ordenanzas Metropolitanas: (i) "ORDENANZA METROPOLITANA DE INFRAESTRUCTURA VERDE-AZUL"; y, (ii) "ORDENANZA METROPOLITANA PARA LA GESTIÓN DE INCENDIOS FORESTALES A TRAVÉS DE ACCIONES DE MANEJO INTEGRAL DEL FUEGO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; conforme el siguiente itinerario:

Fecha: Miércoles, 07 de agosto del 2024.

Hora: 18h00.

Lugar: En función de la coordinación generada y, sobre la base de su conocimiento y manejo del espacio público, agradezco de su parte la definición respectiva del lugar considerando que, el espacio seleccionado, asegure el normal desarrollo de la actividad planificada.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0520-O

Quito, D.M., 01 de agosto de 2024

Roberto David Carpio Rubio

Director Zonal de Participación Ciudadana

**ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION ZONAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

